

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM)** fue de 12,113,616.6 miles de pesos, cifra inferior en 11.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (21.2%), Otros de Corriente (35.8%) y Otros de inversión (37.2%).

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 20.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 3.1% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Los pagos por concepto de remuneraciones por horas extraordinarias, cuotas de seguridad social y estímulos a servidores públicos, fueron inferiores a lo programado.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 21.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 44.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida a la utilización al mínimo indispensable en las adquisiciones de materias primas, materiales de administración, alimentos y utensilios, combustibles, materiales de construcción, refacciones y accesorios menores, requeridos para dotar de insumos necesarios a las áreas de ISSFAM, que les permita atender con eficiencia las actividades institucionales asignadas.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 21.1% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los menores recursos orientados en la contratación de los servicios de energía eléctrica, servicio de arrendamiento, seguros de bienes patrimoniales, subcontratación de servicios con terceros, servicios de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicios de traslado y viáticos, servicios integrales, entre otros.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 35.8% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por el pago de operaciones ajenas netas por concepto de Impuestos Sobre Productos del Trabajo, Impuesto al Valor Agregado, entero de Aportaciones a Seguridad Social y Vivienda, Retenciones al Personal y Fondos de Retiro a los Trabajadores.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

- En este rubro se observó un gasto pagado menor en 1.2% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por el pago de las prestaciones del Seguro Colectivo de Retiro, Devoluciones del Seguro Colectivo de Retiro, Seguro de Vida Militar y Devoluciones del 5% del Fondo de la Vivienda Militar, que otorga el ISSFAM por Ley y que son impredecibles.

### GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 63.6% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue superior en 100.0% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
  - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En *Inversión Pública* se observó un mayor ejercicio presupuestario de 100.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que se realizaron ampliaciones y reducciones líquidas compensadas por un importe neto de 571,611.1 miles de pesos, para la construcción de proyectos de inversión que fueron realizados por la Dirección General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional y no con empresas constructoras del medio civil, lo cual permitió que al 31 de diciembre de 2023 se reportará la conclusión de 10 proyectos: 3 de construcción, 3 de mantenimiento y 4 estudios.
- En **Otros de Inversión**, se registró un menor ejercicio presupuestario de 37.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a que se otorgaron 1,854 créditos hipotecarios de 1,740 que se programaron, debido a que se otorgaron más créditos a personal de menor jerarquía.
- En **Otros de Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2023 el gasto pagado de ISSFAM fue a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende las **funciones** de *Coordinación de la Política de Gobierno y Seguridad Nacional*, y la segunda considera las **funciones** de *Salud y Protección Social*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 2.3% del presupuesto pagado y mostró una reducción de 28.7% respecto del presupuesto aprobado.
  - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó el 4.7% de la finalidad, mientras la **función Seguridad Nacional** participó con 95.3%, respectivamente.

---

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2023

- Mediante esta función ISSFAM fortaleció las actividades institucionales a fin de dar cumplimiento a los lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, modernización de la Administración Pública Federal, así como a la aplicación de medidas de ahorro instrumentadas en la entidad en materiales y útiles de oficina y en el consumo de combustible de vehículos operativos, celebración de contratos abiertos que permitieron obtener las mejores condiciones en artículos y precios, se cubrieron las retenciones del impuesto al valor agregado, impuesto sobre productos del trabajo, impuesto sobre la renta, cuotas y aportaciones.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 97.7% del presupuesto pagado y registró un gasto pagado 10.7% menor respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Protección Social** se erogó el 47.7% del presupuesto pagado de la finalidad mientras la **función Salud** participó con 52.3%, respectivamente.
    - Mediante esta función, el ISSFAM otorgó las prestaciones de Seguro Colectivo de Retiro, Devoluciones del Seguro Colectivo de Retiro, Seguro de Vida Militar y devoluciones del 5% del Fondo de la Vivienda Militar, que otorga el ISSFAM por ley y que son impredecibles.
  - ❖ Por su parte, en la **función Salud** se llevaron a cabo dos convenios, con las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina para otorgar con oportunidad atención médica integral.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 ISSFAM no realizó contrataciones por honorarios.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS 2023**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
HXA	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

#### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES 2023**  
**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
<b>Total</b>			<b>137,235,454.0</b>	<b>3,745,296.0</b>	<b>13,041,531</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>			<b>19,305,142.0</b>		
Secretario					
Subsecretario					
Jefatura de Unidad	2,053,500.0	2,053,500.0	453,514.0		
Dirección General	1,879,476.0	1,879,476.0	409,525.0		
Coordinación					
Dirección de Área	1,583,616.0	1,583,616.0	3,534,838.0		
Subdirección de Área	765,708.0	1,113,756.0	6,504,054.0		
Jefatura de Departamento	298,092.0	619,524.0	8,403,211.0		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>			<b>14,157,524.0</b>		
Confianza	241,284.0	266,904.0	14,157,524.0		
<b>Operativo</b>			<b>103,772,788.0</b>	<b>3,745,296.0</b>	<b>13,041,531.0</b>
Base	139,284.0	147,012.0	47,491,998.0	1,706,261.0	6,204,748.0
Confianza	139,284.0	161,856.0	56,280,790.0	2,039,035.0	6,836,783.0
<b>Servicio Exterior Mexicano</b>					
Confianza					

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.